



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 19 JUNIO DE 2009

## “APRENDIENDO ENTRE IGUALES”

AUTORÍA <b>CRISTINA VALENZUELA CABEZA</b>
TEMÁTICA <b>ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS, ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD</b>
ETAPA <b>EP, ESO</b>

### Resumen

El aprendizaje cooperativo podría definirse como una “filosofía” que implica y fomenta el trabajar juntos, construir juntos, aprender juntos, cambiar juntos, mejorar juntos. Las técnicas de aprendizaje cooperativo permiten a los estudiantes actuar sobre su propio proceso de aprendizaje, implicándose más con la materia de estudio y con sus compañeros.

### Palabras clave

Aprendizaje cooperativo, interacción entre alumnado, trabajo en grupo, motivación.

### 1. INTRODUCCIÓN:

El objetivo de la escolaridad es propiciar el desarrollo intelectual, físico y social de los jóvenes ; enseñar habilidades, conocimientos y experiencias acumulados por la cultura, capacitándolos para aplicarlos en los contextos adecuados.

Además, otro ideal de la escuela es conseguir un clima de motivación e interés del alumnado para aprender, reconociendo el significado y el valor del conocimiento.

Sin embargo, esto no corresponde a la realidad del sistema educativo. En general, los conocimientos que adquiere el alumnado en la escuela no consiguen ser aprendizajes significativos bien integrados. Los alumnos y alumnas adquieren conocimientos escolares sin llegar a entenderlos, sin ser capaces de relacionarlos con sus ideas o conocimientos previos. En las aulas persiste la idea tradicional de que la relación profesor-alumno es la más importante para los objetivos de la educación y que las relaciones entre los alumnos y alumnas representan , sobre todo, un riesgo potencial para el orden del aula.

La posibilidad de intercambiar ideas depende de ciertas condiciones que pueden favorecer o entorpecer la capacidad para considerar las perspectivas ajenas a las propias. Es necesario el desarrollo de ciertas actitudes hacia los otros para que se de un verdadero intercambio, esto es, la capacidad de valorar y respetar las perspectivas ajenas.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 19 JUNIO DE 2009

## 2. ESCENARIOS EDUCATIVOS

Son dos los modelos de enfoque de la actividad escolar contrarios al modelo cooperativo:

- **Situación escolar individualista y competitiva:** aquella en la que el alumnado percibe la consecución de sus objetivos depende exclusivamente de su propia capacidad y esfuerzo y de la suerte y también de la mayor o menos dificultad de la tarea. Son menos relevantes otras variables, como el trabajo y el esfuerzo que realicen los demás.
- **situación escolar competitiva :** los objetivos que persigue cada alumno o alumna no son independientes de lo que consigan los otros. Los estudiantes son comparados entre sí y ordenados, la cantidad de recompensa que obtenga un alumno o alumna depende de la cantidad de recompensas distribuidas entre el resto de la clase. Para el alumnado con ciertas dificultades de aprendizaje o con rendimiento bajo, las situaciones competitivas resultan enormemente desmoralizantes.

Tantos en las situaciones escolares competitivas como en las individualistas, el aula se polariza en torno a la relación profesor- alumno, puesto que en ambos casos las estrategias de instrucción se basan en lo que el docente enseña y en la actividad individual de cada alumno o alumna. En este modelo, las relaciones entre iguales se perciben como amenazas potenciales para el orden en el aula y para la autoridad del docente. .

### 2.1. Escenario cooperativo.

El estudiante puede alcanzar sus objetivos siempre que los demás alcancen también los suyos. El éxito o el fracaso de un estudiante contribuye al éxito o fracaso de sus compañeros y compañeras. Todos a una, todos aportan para llegar a un resultado final.

El aprendizaje competitivo e individualista, pueden presentar algunas ventajas respecto a su uso y resultados. Sin embargo, existen limitaciones respecto de cuándo y cómo emplearlos en forma apropiada. Mientras que el aprendizaje cooperativo lo puede aplicar el docente para cualquier tarea didáctica de cualquier materia y dentro de cualquier programa de estudios.

## 3. ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE ENTRE IGUALES.

Piaget y su teoría del conocimiento aportaba la idea de que el conocimiento no se recibe por transmisión de unos contenidos a la cabeza del estudiante, sino que se construye en una interacción activa y participativa de este con su entorno.

Es en el seno de las relaciones entre iguales donde los niños y niñas tienen verdaderas oportunidades para practicar la reciprocidad y la cooperación, y para sentir la justa o la injusta de determinadas acciones o decisiones.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 19 JUNIO DE 2009

Las propias características de la colaboración entre iguales proporcionan un clima ideal que es suficiente para que se produzcan avances en los participantes, destacando especialmente las siguientes:

- La motivación del alumnado por resolver la tarea es mayor que cuando trabajan individualmente.
- Promueve la implicación activa del estudiante en el proceso de aprendizaje
- Promueve el aprendizaje independiente y autodirigido
- Generación de relaciones interpersonales más positivas
- Mayor salud mental que los métodos competitivo e individualista.

A continuación se expondrán una serie de métodos y estrategias para favorecer el aprendizaje entre iguales:

### 3.1. Tutorización entre iguales

Una relación tutorial es aquella en la que un estudiante( tutor o tutora) instruye a otro u otros alumnos y alumnas en ciertos contenidos.Vygotsky sostenía que existen dos niveles de desarrollo: el nivel efectivo, que se corresponde con lo que el estudiante ya es capaz de hacer por sí sólo, y un nivel potencial definido por lo que este puede hacer con ayuda de otro más experto. Las relaciones tutoriales consisten en una aplicación de este planteamiento al contexto de interacción entre iguales.

Este tipo de relación se puede establecer espontáneamente entre dos alumnos cuando uno de ellos, más experto que el otro en determinada tarea, le ayuda a realizarla. La diferencia entre estas situaciones y las relaciones tutoriales dirigidas por el docente estriba precisamente en el papel conductor que tiene éste en todo el proceso: desde la elección de participantes ( tutor-tutorados) y de los contenidos o tareas de aprendizaje, pasando por el entrenamiento al tutor, hasta la evaluación de las habilidades adquiridas.

Una vez elegido el alumno experto que hará las veces de tutor, este recibe una minuciosa instrucción por parte del docente acerca de las estrategias necesarias para llevar a cabo la comunicación entre tutor y tutorado.

#### ● *Diferencias entre la relación profesor-alumno y la relación tutorial*

Existen ciertas diferencias entre las relaciones tutoriales y las que se establecen entre docente y alumno. El docente tiene más conocimientos y práctica a la hora de la instrucción. Además, el docente representa una figura de autoridad para el estudiante.

Sin embargo, la interacción que se produce en una relación tutorial puede proporcionar beneficios que son más difíciles de alcanzar en la interacción profesor- alumno:

- La comunicación que se establece entre dos iguales puede resultar más eficaz que en el caso de la relación profesor-alumno, al haber mayor proximidad entre ellos.La distancia intelectual que separa al docente del alumno o alumna es mucho mayor que la que puede existir entre dos compañeros.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 19 JUNIO DE 2009

- El hecho de que sea el compañero o compañera, y no una figura de autoridad, quien transmite la información, puede contribuir en gran medida a que el tutorado exprese con mayor facilidad sus ideas, dudas...

- *Beneficios de la relación tutorial*

Una relación tutorial puede proporcionar beneficios no sólo intelectuales sino también socioafectivos( autoestima, motivación, adaptación escolar, actitudes positivas hacia los demás,... )

La relación tutorial puede resultar una interesante y valiosa situación de aprendizaje siempre que se realice con un cuidadoso entrenamiento y supervisión del tutor. Algunos autores aconsejan utilizar este tipo de interacción entre iguales cuando el objetivo es que los estudiantes lleguen a dominar determinadas habilidades o conocimientos que el profesor ha enseñado en el aula, que aún no están adquiridos.

- *Procedimiento:*

La secuencia a seguir en la aplicación de esta técnica puede ser la siguiente:

- Fase de Preparación: selección de alumnado que ejercerá la ayuda y del alumnado que necesita la ayuda.
- Diseño de las sesiones de tutoría (contenidos, estructura básica, sistema de evaluación).
- Constitución de los “pares”: alumno tutor y alumno tutorizado.
- Formación de los tutores.
- Inicio de las sesiones, bajo la supervisión del docente en las primeras sesiones.
- Mantenimiento de la implicación de los tutores (con reuniones formales y contactos informales con los docentes de apoyo).

### **3.2. Trabajo por equipos:**

Nos centramos en describir dos tipos de sistemas de trabajo en equipo, no todo trabajo en grupo es verdaderamente cooperativo.

- **Equipos de aprendizaje tradicional.**

Se agrupa al alumnado para que trabaje de forma conjunta, las tareas se las asignan ellos mismos y están estructuradas de tal modo que no requieren un verdadero trabajo conjunto, cooperativo. El alumnado piensa que serán evaluados y premiados como individuos y no como miembros del equipo. Sólo interactúan para aclarar cómo deben llevarse a cabo las tareas. Intercambian información, pero no



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 19 JUNIO DE 2009

se sienten motivados a enseñar lo que saben a sus compañeros de equipo. La predisposición a ayudar y a compartir es mínima.

- **Equipos de aprendizaje cooperativo.**

En este tipo de equipos, saben que su rendimiento depende del esfuerzo de todos los miembros del equipo. Son cinco los elementos que se identifican como imprescindibles para que se lleve a cabo un verdadero aprendizaje cooperativo (Johnson, Johnson y Holubec, 1994):

1. *Interdependencia positiva.* Consiste en suscitar la necesidad de que los miembros de un grupo tengan que trabajar juntos para realizar el trabajo encomendado. Para ello el docente propone una tarea clara y un objetivo grupal para que el alumnado sepa que se hundirán o saldrán a flote juntos. Es el principal elemento; sin él no existiría cooperación.
2. *Responsabilidad individual y grupal.* El grupo asume unos objetivos y cada miembro es responsable de cumplir con la parte que le corresponda.
3. *Interacción estimuladora,* preferentemente cara a cara. Los miembros de un grupo trabajan juntos en una tarea en la que se promueva el éxito de los demás, se compartan los recursos existentes, se ayuden, respalden y alienten unos a otros.
4. Los miembros del grupo están dotados de las *actitudes y habilidades personales y grupales* necesarias. Es conveniente que los miembros del grupo sepan tomar decisiones, crear un clima de confianza, comunicarse y manejar conflictos. Por estas razones se enseña al grupo el modo en que deben trabajar juntos, y no se da por supuesto que ya saben hacerlo. En este sentido el aprendizaje cooperativo pone un especial énfasis en saber jugar diferentes *roles* o papeles en el grupo.
5. *Evaluación grupal.* Para conseguir que las personas del grupo se comprometan con la tarea, y con el éxito de todos sus miembros, se promueve una evaluación grupal en lugar de una evaluación individual. Con este tipo de evaluación se persigue premiar el trabajo del grupo y la cooperación y evitar la competitividad.

Tras una aclaración de conceptos, pasaremos a describir varias técnicas de trabajo cooperativo.

- **El Rompecabezas**

Esta técnica es especialmente útil para las áreas de conocimiento en las que los contenidos son susceptibles de ser “fragmentados” en diferentes partes (por ejemplo: conocimiento del medio, resolución de problemas matemáticos, entre otros.). En síntesis esta técnica consiste en los siguientes pasos:

1. Dividimos la clase en grupos heterogéneos de 4 ó 5 miembros cada uno.
2. El material objeto de estudio se fracciona en tantas partes como miembros tiene el equipo, es decir, se reparten funciones.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 19 JUNIO DE 2009

3. Cada miembro del equipo prepara su parte a partir de la información que le facilita el docente o la que él ha podido buscar.
4. Después, con los integrantes de los otros equipos que han estudiado el mismo subtema, forma un “grupo de expertos”, donde intercambian la información, ahondan en los conceptos claves, construyen esquemas y mapas conceptuales, clarifican las dudas planteadas, etc.; podríamos decir que llegan a ser expertos de su sección.
5. A continuación, cada uno de ellos retorna a su equipo de origen y se responsabiliza de explicar al grupo la parte que él ha preparado.

Como cada miembro necesita la información que tienen los demás para cumplir con la tarea, esto contribuirá a fomentar la interdependencia entre todos los integrantes del equipo.

- **El método de Equipos-Juegos-Torneos.**

DeVries y Edwards (1974) crearon un procedimiento interequipos llamado Equipos-Juegos-Torneos para comparar el nivel de rendimiento de los equipos de aprendizaje cooperativo. El docente que aplique este procedimiento, debe formar equipos heterogéneos en cuanto al nivel de rendimiento de sus miembros, e indicar al alumnado que su meta es asegurarse que todos los miembros del equipo aprendan el material asignado. Así, los miembros del equipo estudiarán juntos el material en cuestión. Una vez que se ha estudiado el material, comienza el torneo.

El docente utilizará un juego de preguntas (cada una de ellas escrita en una ficha), una hoja de respuestas y una serie de reglas de procedimiento. Cada alumno o alumna integrará un trío junto con dos miembros de otro equipo de aprendizaje que tengan nivel similar de rendimiento según sus antecedentes. Se entregará a cada trío un juego de fichas con preguntas sobre el material aprendido en los equipos cooperativos. El alumnado se turnará para tomar una ficha del juego y responder la pregunta. Si la respuesta es correcta, el alumno o alumna conservará la ficha; si es incorrecta, la regresará y la pondrá en el último lugar del conjunto de fichas. Las reglas establecen que el alumnado puede refutar la respuesta de otro si creen que es incorrecta. Si el que la refuta está en lo cierto, se queda con la ficha. El miembro del trío que obtenga más fichas gana el juego y recibe seis puntos; el que queda en segundo recibe cuatro, y el tercero dos puntos.

Los puntos obtenidos por cada integrante del trío se suman a los de los otros miembros de su equipo de base de aprendizaje cooperativo. El equipo que tenga más puntos es el ganador.

- **Equipos de aprendizajes por divisiones**

El procedimiento que se sigue es similar al de la técnica anterior, con la diferencia de que ahora se sustituye el torneo por exámenes individuales sencillos. Una vez que el alumnado ha trabajado conjuntamente con los miembros de su equipo, el docente realiza una prueba individual sobre los



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 19 JUNIO DE 2009

contenidos que han estudiado. La puntuación que obtenga cada alumno en el examen va a repercutir en los resultados de su equipo. Para obtener la puntuación global de los distintos equipos se sigue un procedimiento denominado “rendimiento por divisiones”. La puntuación obtenida por cada estudiante se compara con sus notas anteriores. Si las igualan o superan, reciben unos puntos que, sumados generarán la nota grupal. Las puntuaciones obtenidas por cada equipo se hacen públicas.

- **Grupos de investigación**

El docente propone un tema general de estudio y los equipos eligen apartados. Los componentes de cada equipo, junto con el docente, discuten las metas concretas que se persiguen y los procedimientos más adecuados para aprender los diferentes temas.

Los equipos trabajan en el desarrollo del tema, mientras que el profesor se ocupa de seguir de cerca el trabajo de cada grupo, prestando la ayuda necesaria de los casos en que se le requiera.

Posteriormente, los equipos planifican cómo resumir la información con el fin de exponérsela al resto de sus compañeros y compañeras de clase. Por último, equipos y docente evalúan conjuntamente el trabajo de cada grupo, permitiendo así que el alumnado participe tanto de la evaluación de su grupo como de las del resto de los equipos.

- **Folio giratorio**

Dentro de un equipo, un integrante empieza una tarea (redactar un cuento, escribir una lista de palabras, redactar una frase que resuma el tema estudiado...) en un folio en blanco, que a continuación pasa a otro integrante, éste hace su parte de la tarea y lo pasa a la siguiente..., hasta que entre todos los miembros del equipo han acabado la tarea en el “folio giratorio”.

- **Cabezas numeradas juntas.**

Los cuatro alumnos o alumnas de los equipos tienen un número o algo que les identifique. Los equipos tienen una tarea que realizar, un problema que resolver, una cuestión que responder... y deben asegurarse de que todos los integrantes saben realizarla, resolverlo o responderla... A continuación, por sorteo se elige un número del 1 al 4 y los que tienen este número deben salir ante el resto de la clase a realizar la tarea, resolver el problema, responder la cuestión ... Si lo hacen bien, reciben la felicitación del maestro o la maestra y de los demás compañeros. En algunos casos, se otorga un punto al equipo cada vez que un miembro lo haga bien.

- **Lápices al centro.**

Los equipos de base tienen tantas tareas que hacer (contestar preguntas, resolver problemas, etc) como miembros tiene el equipo (generalmente cuatro), y cada uno de ellos se encarga de dirigir la realización de





ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 19 JUNIO DE 2009

una de estas tareas. Primero, con los lápices en el centro de la mesa, uno lee la primera tarea (el problema, la pregunta...), se ponen de acuerdo en cómo deben resolverla o sobre cuál es la respuesta adecuada; a continuación, ahora en silencio, cada uno coge su lápiz y resuelve el problema o contesta la cuestión en su cuaderno. Luego, ponen de nuevo los lápices en el centro de la mesa, el segundo lee la tarea y, una vez de acuerdo, en silencio cada uno la hace en su cuaderno. Y así sucesivamente hasta completar todas las tareas.

#### 4. EL PAPEL DEL DOCENTE EN LAS SITUACIONES DE APRENDIZAJE ENTRE IGUALES.

La actividad del profesorado y el modo en que se organice todo el proceso de trabajo van a ser elementos cruciales en el aprendizaje entre iguales. En relación con este aspecto, vamos a revisar cada una de las situaciones de interacción que hemos comentado.

En las **RELACIONES TUTORIALES**, basadas en el modelo de instrucción entre alumnado, la función principal del profesorado consiste en supervisar regularmente la relación tutorial, asegurándose de que la información proporcionada por el tutor o tutora más aventajado esté estructurada y sea correcta, y comprobando los progresos del que es tutotizado o tutorizada.

Antes de la relación tutorial entre alumnado, el profesorado debe asegurarse de que el tutor o tutora es capaz de resolver la tarea de forma independiente y de que dispone de una representación mental adecuada acerca del problema.

Además, el profesorado debe ofrecer instrucciones precisas sobre cómo llevar a cabo la comunicación con el alumnado tutorado, cómo secuenciar las tareas. Todo ello requiere que el profesorado y el alumnado que tutoriza practiquen juntos la actividad de instrucción.

Sería conveniente que el alumnado pudiera desempeñar ambos papeles (tutor y tutorado), en la medida de sus capacidades y conocimientos en diferentes áreas o actividades.

Al diseñar y desarrollar **SITUACIONES DE APRENDIZAJE COOPERATIVO**, el docente deberá planificar y ejecutar cuidadosamente cuatro acciones concretas:

##### 1. Planificar la situación de aprendizaje:

- Decidir cuáles serán sus objetivos conceptuales y actitudinales
- Decidir el número de componentes en cada equipo; cómo distribuirá al alumnado en los equipos y cuánto tiempo trabajarán juntos
- Organizar la disposición del aula.
- Plantear los materiales didácticos
- Seleccionar los roles de cada miembro de un equipo. Al principio, asignar sólo roles muy simples, como los de lector, encargado de llevar registros y encargado de fomentar la participación. Pueden asignarse sólo roles formativos (como los de supervisor tono de voz y los turnos) hasta que el alumnado





ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 19 JUNIO DE 2009

esté en condiciones de trabajar cooperativamente en forma sostenida. Agregar roles en donde los miembros del equipo verifiquen valores como el respeto, la tolerancia, la honestidad y la responsabilidad.

## **2. Explicar los objetivos y el procedimiento al alumnado:**

- Asignar tareas claras
- Explicar qué es la interdependencia positiva dentro del equipo y entre los equipos
- Explicar qué es la responsabilidad individual

## **3. Coordinar y supervisar el proceso.**

Para hacer observaciones estructuradas, el docente debe:

- Decidir qué prácticas de trabajo en equipo y de ejecución de tareas va a observar.
- Elaborar un formulario de observación para registrar las frecuencias de las acciones a observar.
- Observar a cada equipo y registrar con qué frecuencia cada integrante manifiesta las conductas establecidas.
- Resumir las observaciones de un modo claro y útil, y presentarlas a los equipos.
- Ayudar a los miembros de los equipos a analizar los datos resultantes de la observación, y a inferir con qué eficacia está funcionando el equipo y en qué grado cada miembro del equipo, está empleando las prácticas en cuestión.

## **4. Evaluación del trabajo.**

El docente debe decidir qué criterios empleará para evaluar el desempeño del alumnado y cómo recogerá la información que necesita para hacer la evaluación. La evaluación puede ser individual o grupal. Las valoraciones grupales se realizan mediante exposiciones orales, trabajos escritos, ... .

En relación con la evaluación individual, hay dos tipos generales de pruebas que se suelen utilizar en el aula y que implican un tipo de evaluación diferente:

- Pruebas objetivas, que evalúan la cantidad de información de que el alumnado dispone acerca de ciertos contenidos de aprendizaje: pruebas de elección múltiple, pruebas de memoria... Este tipo de pruebas pueden no detectar si ha habido un aprendizaje significativo o no.
- Pruebas conceptuales, cualitativas, que evalúan la capacidad de transferir el conocimiento a situaciones relativamente nuevas.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 19 JUNIO DE 2009

Estas consideraciones se aplican también a la valoración grupal. Si el objetivo fuera que un grupo realice un producto final como, por ejemplo, un trabajo escrito. Un primer criterio de evaluación es la presentación del material. En segundo lugar, no referiremos a la evaluación de los contenidos del trabajo.

Además de evaluar el producto final del grupo, el trabajo en equipo ofrece la posibilidad de combinar distintos tipos de pruebas que permiten al docente tener una idea más clara de los conocimientos adquiridos por todos los miembros del grupo. Es posible complementar la evaluación grupal con pruebas de carácter individual.

## 5. CONCLUSIÓN

Implementar el aprendizaje cooperativo en el aula exige esfuerzo y disciplina. Los estudiantes mismos no están acostumbrados a trabajar juntos y tienden a ser competitivos. Es aconsejable empezar poco a poco, empleando el aprendizaje cooperativo para un solo tema o en una clase, hasta que el docente se sienta cómodo al utilizar el método, y luego extenderlo a otros temas o clases. No es fácil. Pero vale la pena intentarlo.

**“APRENDER ES ALGO QUE LOS ALUMNOS HACEN, Y NO ALGO QUE SE LES HACE A ELLOS PARA QUE APRENDAN”**

## 6. BIBLOGRAFÍA

- ALONSO TAPIA, J y MONTERO GARCÍA-CELAY , I. (1990): Motivación y aprendizaje escolar. En COLL, J. PALACIOS y A. MARCHESI (comps): *Desarrollo psicológico y educación*, II. Madrid: Alianza Psicología.
- DELVAL, J. ( 1990) : *Los fines de educación*. Madrid: Siglo XXI.
- ENESCO, I. y DEL OLMO, C. (1992): *El trabajo en equipo en Primaria. Aprendiendo con Iguales*. Documentos para la reforma. Madrid: Alhambra Longman.
- FABRA, M. L. (1994): *Técnicas de grupo para la cooperación*. Barcelona: CEAC.
- VYGOSTSKY, L. (1934): *Pensamiento y lenguaje*. Buenos Aires: La Pléyade.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 19 JUNIO DE 2009

Autoría

---

- Nombre y Apellidos: Cristina Valenzuela Cabeza
- Centro, localidad, provincia: Jerez de la Frontera, Cádiz
- E-mail: xtinaxes@hotmail.com

## ANEXO 1

### PLANTILLA PARA EL DISEÑO DE UNA ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE COOPERATIVO

(Los apartados con un asterisco deberían hacerse públicos a los estudiantes destinatarios de la actividad)

---

\* tema

---

\* Objetivos formativos

---

\* Tamaño de los grupos

---

\* Materiales

---

\* Tarea del grupo:

---

\* Roles:

---

\* Criterio de éxito :

---



ISSN 1988-6047    DEP. LEGAL: GR 2922/2007    Nº 19 JUNIO DE 2009

\* interdependencia positiva

---

\* Habilidades sociales en juego:

---

\* Reflexión sobre el trabajo del grupo:

---